

Consejo de la Cultura extiende el programa Ventanilla Abierta a la circulación nacional de músicos

El Ciudadano · 10 de febrero de 2016



La convocatoria estará disponible en forma permanente hasta que se agoten los recursos asignados, teniendo como fecha límite el 27 de octubre.

Este 2016 por primera vez el programa Ventanilla abierta del Consejo de la Cultura permitirá financiar giras de músicos dentro del territorio nacional, durante todo el año. De esta forma, creadores, mediadores o investigadores tendrán la posibilidad de participar en las invitaciones que reciban a lo largo de todo el año.

El Ministro de Cultura, Ernesto Ottone, destacó la importancia de esta innovación en el programa, que potencia el desarrollo de la música nacional. “Con esta nueva herramienta apuntamos a generar e incentivar la movilidad y circulación de la música chilena a lo largo del país. Sin duda esta será una gran alternativa para nuestros talentos, que podrán optar a nuevas instancias de intercambio y difusión de su trabajo desde Arica a Magallanes, y de esta manera acercar a la comunidad de todas las regiones a la creación musical contemporánea”.

El programa Ventanilla abierta busca contribuir al posicionamiento de músicos, mediadores, investigadores y profesionales chilenos en los circuitos nacionales y extranjeros, mediante la difusión

de su trabajo y el fomento de generación de redes de intercambio.

La nueva línea nacional de este concurso financia gastos operativos de traslado y alojamiento. El monto total para la convocatoria es de cien millones de pesos. Por su parte, la línea internacional tiene un presupuesto estimado de trescientos millones de pesos, el cual financia total o parcialmente pasajes aéreos, terrestres y arriendo de vehículos desde Chile al extranjero y traslados en el exterior.

Los proyectos se recibirán de forma permanente en el sitio web www.fondosdecultura.gob.cl, hasta que se agoten los recursos asignados a la convocatoria, teniendo como fecha límite el 27 de octubre de 2016, a las 17:00 hrs.

Al menos una vez al mes se resolverán las postulaciones recibidas, sometándose al proceso de recepción, evaluación y selección.

Fuente: El Ciudadano